

I

**INFORME DEL COMISARIO**

Señores:

Gerente y demás miembros de la Junta General de Accionistas de la Firma Comercial PERTECSA PERSONAL TECNICO SOCIEDAD ANONIMA.

Estimados Señores:

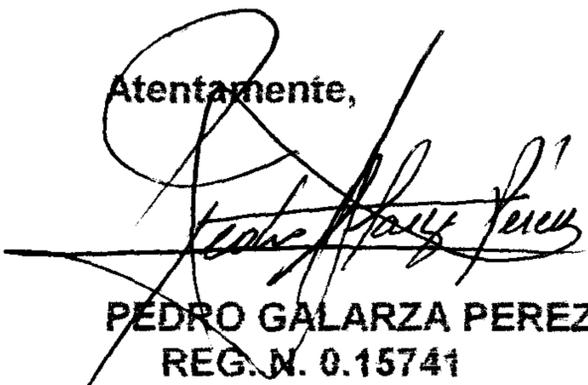
Para dar cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes contenidas en los estatutos y en la Ley de Compañías en vigencia tengo a bien elevar a conocimiento de ustedes el informe relativo al ejercicio económico del 2005, de la compañía PERTECSA PERSONAL TECNICO SOCIEDAD ANONIMA.

Mi examen se efectuó de acuerdo con las normas de intervención de cuentas y en consecuencia incluye pruebas de registros contables y evidencias documentales, a fin de obtener una certeza razonable sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales, estatutarias, así como disposiciones legales vigentes.

En mi opinión los Estados Financieros de la Compañía PERTECSA PERSONAL TECNICO SOCIEDAD ANONIMA, presentan razonablemente la situación financiera al 31 de Diciembre del 2005, de conformidad con las regulaciones legales y los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,

  
PEDRO GALARZA PEREZ  
REG. N. 0.15741  
COMISARIO

Guayaquil, 17 de Enero del 2006

